

el citado Capitan con el referido Religioso segun la confrontacion que entre ambos se hizo á precencia del consejo es mi voto que respecto á estar convencido de voluntario complice con el Cura Hidalgo en el delito de cediacion á que este y sus socios Dieron principio en el Pueblo de Dolores sea pasado por las Armas antecediendo la correspondiente Degradacion.—*José de Rabago.*

Aunque el merito de esta causa presenta á Fr. Juan Salazar Reo de la mayor gravedad le hace por todos aspectos mas criminal la Diligencia practicada ante el consejo ya por los pasages ocurridos con el Cuerpo Capitular de la Villa del Saltillo ya por la carta escrita á Ximenez contra el Capitan Bustamante y ya igualmente por la comberzacion que con este oficial tubo infiriendose de ella tal odio al Gobierno Español y conato de sacudir su Dominacion que preferia entrase á ella Indiferentemente qualesquiera otra nacion desesperado ya de conseguir la Independencia á que aspiraba; por todo lo qual es mi voto que estando combencido por Reo de Alta Traicion sufra la pena del ultimo suplicio antecediendo las formalidades de Estilo segun su clase.—*Facundo Melgares.*

El Aspecto de esta Sumaria con la Diligencia ultimamente practicada por el consejo califican á Fr. Juan Salazar no solo de complice en la cediacion que promovio el Cura Hidalgo y los demas cabecillas sino es tambien de Reo de Alta traicion ya por pasar de Agente en solicitud de Tropa Armada como por que en odio de la Dominacion Española queria entrase en ella qualesquiera otra potencia en cuya virtud le sentencio á que sufra la pena del ultimo suplicio practicandose la degradacion que combiene segun su clase.—*Macario Vazquez Borrego.*

Estan demostrados en esta Sumaria y la diligencia ultima que practicó el consejo los execrables Crimenes Perpetrados por Fray Juan Salazar quien despues de seguir con voluntariedad á los cavecillas de la Insurreccion ha demostrado ultimamente la Independencia a que aspiraba

con los demas por lo que es mi voto que practicada la degradacion de este Reo sufra la pena de muerte.—*Ignacio Elizondo.*

El merito de las constancias de este espediente y el que acaba de contraer con el comparendo de Fr. Juan Salazar ante el consejo de guerra le constituyen Reo de Alta traicion por lo que es mi voto que precediendo la correspondiente Degradacion sufra la pena ordinaria de muerte aplicada por S. M. en sus Reales Ordenanzas en el tratado octavo titulo diez articulo beinte y seis.—*Antonio Cordero.*

El consejo de guerra en vista de la unanime botacion que antecede á tenido á vien aplicar sentencia de muerte que sufrirá pasado por las armas á Fr. Juan Salazar Reo de Alta traicion y que se de cuenta con esta causa original al Señor Comandante General Brigadier Don Nemesio Salcedo para que su superioridad disponga se verifique la degradacion del Reo y su Relajacion para que la sufra sacandose de ella duplicados testimonios para quo quedando uno de constancia en el Archivo de este Gobierno se remita el otro al Señor General en Gefe del Exercito de Operaciones del Virreynato Brigadier Don Felix Calleja para que tome SS. las ulteriores providencias que exigen las sitas que ha hecho Fray Juan Salazar de Individuos que corresponden á la Jurisdiccion del dicho Señor Brigadier ó del Superior Gobierno de este Reyno. Monclova treinta de Mayo de mil ochocientos onse.—*Antonio Cordero.*—*Ignacio Elizondo.*—*Macario Vazquez Borrego.*—*Facundo Melgares.*—*José de Rabago.*

Con las herratas que ban salbadas concuerda en el todo con el original á que me refiero constando este de quarenta y dos fojas utiles siendo precentes á su correccion el cavo Juan Zaenz de la Compañia de Rio Grande. El cadete de la Compañia del Laredo Don Alexandro Treviño. Es autorizado de orden del consejo Militar en beinte y un dias del mes de Junio de mil ochocientos onse.—En Testimonio de verdad como Jues Fiscal.—*Josef Miguel de Arcos.*

NUMERO 72.

Iriarte nombra al padre Salazar comandante de voluntarios.

Copias de Cartas y otros papeles que habiendose hallado entre los remitidos ultimamente de Monclova, como respectivos á los Reos Cabecillas de la Insurreccion, se agregan á la Sumaria de Fray Juan Salazar á quien pertenecen.

En virtud del buen Patriotismo y cristiandad, advertida en el Reberendisimo Padre Fray Juan Salazar lo comisiono para que aliste, levante y esforce á todo buen Crioyo que sea adicto á de-

fender nuestra Justa Causa, nombrandolo Comandante de los individuos voluntarios que quieran acompañarlo para reunirse á mis Christianas Vánderas, para el exterminio de los Europeos, que tratan de aniquilarnos y suyugarnos hasta ponernos en el estado de infelices. Quartel General de Ojuelos 2 de Diciembre de 1810.—El Teniente General de los Exercitos Americanos.—*Jose Rafael de Iriarte.*—Apruebo esta Comision.—*Allende.*

NUMERO 73.

El coronel Zerraton da las gracias á nombre del vecindario de Catorce.

Exelenticimo Señor.—Doy á V. E. muchas gracias por la honrra con que me favorece en vnion de este vecindario como me expresa á nombre de V. E. el Reverendo Padre Ministro de Gracia Fray Juay Salazar en su apreciable Es-

quela fecha de ayer, y asi yo como el Señor Cura y estos Señores vecinos repiten á V. E. al mismo Reverendo Padre Señor Mariscal y demas Señores, nuestra buena disposicion para complacerlos, deseando las mayores felicidades á todo e

Exercito de V. E. por resultar en satisfaccion de su digno Gefe, á quien amamos con la mayor ternura y por cuya vida pido á Dios la guarde por muchos años. Real de Catorce Enero 1º de 1811. —Exelenticimo Señor.—*Alexandro Zerratón.*—

Coronel de Milicias Vrbanas.—Señor Teniente General de America Don Jose Mariano Ximenez. —Señor Remito á V. E. el frasquito de Polvora que Zepeda me entregó para que le compusiera. —Rubricado.

NUMERO 74.

Sebastian de la Fuente da parte á Fr. Juan Salazar de varias cosas.

Muy Reverendo Padre Fray Juan Salazar.—Matchuala Enero 1º de 1811.—Mi ammo. Reverendo Padre Dueño y Señor. No pude escribir esta mañana que me dixo el Señor Cura lo hiba á hacer comunicando las plausibles noticias de Guadalaxara que todos celebramos. Ahora he dado remuda aun moso para que llegue á ese Campamento con Pliegos del Venado para el Señor

Exmo. y de paso le aviso á V. P. que hasta mañana aunque sea tarde mandaré las chaquetas que no se han podido concluir Tambien conduce vna para el Señor Coronel Secretario del mismo Pueblo del Venado; saludo afectuoso á dicho Señor quedando de V. P. M. R. rendido S. S. que le desea toda felicidad y B. S. M.—*Sebastian de la Fuente.*

NUMERO 75.

Fr. Juan Salazar avisa á Jimenez que el portador le informará de lo que pasa.

Exmo. Señor.—Por si acaso fuese interceptado un Correo que acabo de despachar, mando este para que en lo verbál informe á V. E. las novedades que ocurren: son de la mayor gravedad, y exigen el mas pronto remedio. El respeto de V. E. está profanado y nosotros con la vida

vendida, y lo mas cencible entorpecidas las miras de la Nacion, sin arbitrio nuestro. Participo esto á V. E. para su gobierno, y quedo con el honor de ser de V. S. su siempre apasionado.—*Fray*

Juan Salazar.—Vejar 3 de Enero [*sic*] de 1811. Exmo. Señor Teniente General Don Mariano—Ximenez.

NUMERO 76.

Salazar avisa á Jimenez que lleva preso á Cordero.

Exmo. Señor.—Camino con el prisionero Cordero, y estaré en la presencia de V. E. dentro de pocos momentos.—En nuestra vista diré á V. E. lo que me ocurre; por ahora lo que combiene es,

representar toda la autoridad que reside en V. E. En el camino hoy 10 de Enero de 1811.—Exmo. Señor.—*Fray Juan Salazar.*—Exmo. Señor Don Mariano Ximenez.

NUMERO 77.

Matias de Oyo da parte á Salazar de la aprehension de varios europeos.

Muy Reverendo Padre Fray Juan de cuió apellido no me acuerdo.—Candela Enero 13 de 1811. —Mui Señor mio de mi mayor aprecio. Haviendo llegado á esta suia la noche del 11 del corriente, y pasadome a mi labor de Maiz, á donde ca-

taba mi Esposa, tube denunciado alla mismo de que en la sementera del vecino Don Mariano de la Garza se hallaban unos Europeos, y la madrugada del siguiente dia auxiliado de la gente necesaria por el Justicia de esta Villa Don Jose Maria Nei-

ra los prendi é hise que los condugeran á esta Villa: Dichos Europeos se llaman Don Juan Chacon, Don Manuel de Larrenzar, Don Juan Antonio Ruiz de Castañeda, Don Domingo Ibarra, Don Lorenzo de Yarto, Don Nicolas Gonzalez del Perál, y Don Antonio Robledo, quien este ultimo como el primero no me determino á que los lleben por estar enfermos, ni menos los intereses que les encontraron a los referidos hasta que se me

ordene á donde deva ponerlos; lo que le particido á vm. para que se lo comuniqué á su Ex. como tambien si podre echar mano del dinero para pagar a los que los cuidan.—Sirvase comunicarle mis expresiones al Señor Mariscal de Campo y al Señor Teniente Coronel que estoy para que me manden. Y á Dios y mande á su siempre afmo. ato. Seg. Servor. Q. S. M. B.—*Matias de Ojos.*

NUMERO 78.

Salazar da parte á Jimenez que se ha mandado reconocer á Mapimi.

Exmo. Señor.—El dia de ayer trajo un Correo de Párras los documentos que acompaño: á nombre de V. E. contesté al Señor Comandante Mereles, previniendole mandase reconocer el punto de Mapimi, y enterado en la verdad, si reconocia superiores fuerzas á las suyas, diera pronto aviso para mandarle artilleria y gente.—Acaba de llegar ahora otro expreso con orden de poner en mano de V. E. el oficio que conduce por cuya causa no me he encargado de su contenido; pero por las razones que dá el moso me parecio oportuno, comunicarlás reservadamente al Señor Comandante de esta Villa para que cuide en que la

Tropa de su cargo esté lista por si V. E. determinare usar de ella.—Está en ello, y suplico á V. E. mande que le provea de Caballos, pues no há quedado uno en este lugar. Esta causa me ha demorado aqui estoy aguardando un abió de Párras y marcharé luego que llegue.—Suplica tambien el Señor Comandante se le haviite de Polvora, pues la que quedó es mui poca.—Dios gue. la vida de V. E. muchos años. Saltillo Enero 17 de 1811.—B. L. M. de V. E. su atento servidor y Capellan.—*Fray Juan Salazar.*—Exmo. Señor Teniente General de los Exercitos de America Don Mariano Ximenez.

NUMERO 79.

Salazar felicita al brigadier Casas por la accion que ha ejecutado.

Señor Brigadier Gobernador y Comandante Don Juan Bautista Casas.—Monterey Febrero 2 de 1811.—Mi estimado amigo: con el mayor regocigo he visto el parte de V. S. en que comunica a mi General la heroica accion que se há servido executar en servicio de la Patria. Este hecho digno de su valor y Patriotismo, es el obgeto de las alabanzas mas festivas, mi corazon no me cabe en el pecho de placer, por tanto felicitando á V. S. los felices efectos de su resolucion, deseo con ansia ponerme á su vista para darle un estrecho abrazo, lo que verificaré mui pronto, Dios mediante, pues acompaño al Gefe en esta Gloriosa expedicion. Me repito á la disposicion de V. S. como su opasionado Q. S. M. B.—*Fray Juan Salazar.*

NUMERO 80.

Certificacion de la comisaría al Lic. D. Ignacio de Aldama, para que pase á los Estados-Unidos de América.

Certifico en quanto puedo y devo, que las firmas que anteceden son de los Exmos. Señores Generales Don Ignacio Allende y Teniente General Don Joaquin de Arias, y que por no usarse en nuestros Exercitos de papel sellado ni otra solemnidad, que verdad savida y buena fe guardada; á todos los papeles y comisiones de esta clase se le da por nuestra Nacion entera fec y credito como si fuesen autenticos y guarentigios y para la debida constancia sientó la presente

como Teniente General de los Ejercitos Americanos conquistador de las Provincias del Norte y Nuevo Reyno de Leon en mi Quartel General de la Villa del Saltillo á 6 de Febrero de 1811. Firmado igualmente por mi segundo el Señor Mariscal de Campo Don Francisco de Lanzagorta; por mi mayor General de Caballeria Don Nicolas Zapata, por mi Vicario General el Señor Br. Don Jose Maria Semper, y por mi segundo Secreta-

rio de Guerra Don Jose de la Luz Galvan.—Pase libremente á ejercer la antecedente comision nuestro Mariscal de Campo y Ministro de Gracia y Justicia el Licenciado Don Ignacio de Aldama, asociado del R. P. Franciscano Fr. Juan Zalazar, Capellan Mayor de mi Ejercito, para que en caso de muerte del principal comisionado la pueda ejercer libremente y en toda su parte el expresado Padre Zalazar. Y certifico.

NUMERO 81.

Nombramiento á Fr. Juan Salazar como asociado del Lic. Aldama, comisionado para los Estados-Unidos de América.

D. J. M.—Por las presentes y por lo que á nos toca comisiono y nombro á Nuestro Mayor Capellan el R. P. Fr. Juan Salazar del Orden de San Francisco para que asocie al Señor Mariscal de Campo Licenciado Don Ignacio Aldama en la expedicion que le ha confiado Nuestro Capitan General Don Ignacio Allende á los Estados Unidos, en atencion á que asunto tan importante no se entorpesca ó demore por algun imprevisto accidente de muerte, enfermedad & y es nuestra voluntad que quanto se trate en la materia, con arreglo á las instrucciones privadas,

que han recibido, sea de acuerdo de ambos, cuyos pactos y demas deveran firmar por ante el Secretario que nombraren, y siempre que asi sea ratifico y apruebo todas sus determinaciones como autorizado por la Nacion para solicitar su defensa y libertad.—Y para que esta mi superior determinacion tenga el efecto que deseo, mando á todos los Cuerpos de mi Ejercito, Justicias y demas clases de gentes por donde transitaran que les impartan quantos auxilios necesiten. Dado en nuestro Campamento el ojo del agua del Saltillo á 8 de Febrero de 1811.

NUMERO 82.

Salazar avisa á Aranda, marcha para los Estados-Unidos de América.

Reservada.—Señor Brigadier Comandante Don Pedro Aranda.—Punta de Lampazos febrero 13 de 1811.—Mi estimado amigo y Dueño: Paso de orden de Nuestro General á los Estados Unidos, quisiera hablar con U. antes de pasar de Laredo; el sabado pase de esta para aquel si U. puede

con comodidad hacer que nos veamos lo apreciaré si no mandeme á nuestro amigo Musna y con el participaré a U. varias cosas.—Saludo con aprecia a todos los Amigos, y U. mande al que es deveras suyo.—Fr. Juan Salazar.

NUMERO 83.

Carta de Jimenez á Allende, en que le da parte del estado de los negocios públicos.

Al Exmo. Señor Don Ignacio de Allende.—Particular.—Mi amado amigo: Ciertamente que estoy lleno de sentimiento al ver que V. se acerca á este punto sin noticiarme las circunstancias en que nos hallamos por afuera, el numero de hombres Cañones & que lo acompañan, ni las demas cosas que puedan contribuir al acierto de

mis operaciones. Desde el ultimo parte que di a V. con sus soldados enviados desde Zacatecas todo hé sido accion, y actualmente me hallo á seis leguas del enemigo con quien me vatré mañana seguramente mis abanzadas han tenido ayer accion, con las contrarias; mas estas fueron puestas en la mas vergonzosa fuga. Ya digo á U. que te-

nia un trozo considerable de Exército bien armado y con diez y ocho cañones: mas no sé qual será mi suerte á causa de que estoy instruido que el Comandante General en vista del desamparo de Zacatecas ha reunido sus fuerzas para vaticarme, y se han juntado yá de 4 á 6 mil hombres. No obstante, estoy resuelto á hacerle frente suelta la vovdad de mis tropas, y el entuciasmo que tienen por mi, y la justa causa que sostenemos. Yo pudiera reunir de siete á ocho mil hombres de Armas; mas siendo estas distancias inmensas, se hallan mis divisiones la que menos á 80 leguas de este punto.

A mayor abundamiento es necesario cubrir varios puertos, que están amenazando desembarcos de un dia á otro en fuerzas enemigas, y asi seria muy conducente que V. abanzase á marchas dobles á cubrir el Saltillo, para no exponer que nos corten la comunicacion con nuestros aliados los Anglos que á esta hora pueden yá haver avanzado sus Divisiones á Vexar.

El S. Mariscal Aldama y dos compañeros que le asigné con instrucciones pueden ya estar muy cerca segun la violencia de sus marchas, y así debemos esperar, que de vn dia á otro entrarán en contextacion con el Gefe de la Division primera que se presente.

En fin amigo, todo esto va feliz, y yo protesto á V. que los Exércitos del Norte, dominaran á semejanza de sus ayres todos quantos se nos oponga, si como yo he procurado establecemos en nuestras Tropas el buen orden, subordinacion y conducta politica.

Tengo la satisfacion de participar á V. que el 9 del prente se rindió sin un tiro la Capital de la Colonia de Nuevo Santander, y en seguida sus quatro Villas principales. Su Governador que es el vnico que me falta se puso en precipitada fuga, mas mis soldados lo van siguiendo á todo trapo,

y puede ser que á esta hora esté ya cogido. Solo nos resta el interesante punto de Altamira Puerto importantisimo que es menester reforzar para libertarnos de algunos desembarcos que se pueden hacer allí. Ya he prevenido al Coronel Comandante de la Division de la Colonia que abance con precipitacion hasta lograr un obgeto que acabará de asegurarnos.

Estoy instruido bienen todos los Gefes principales y en atencion á la seguridad del camino del Saltillo á ese Valle seria muy á proposito que Vm. abansace con un trozo de caballeria ligera y el Exército quedase al cargo de los demás compañeros para que discutiesemos quanto antes nuestros movimientos que ya deben ser muy premeditados, con atencion á nuestras críticas circunstancias. Lo celebraria tanto mas quanto que no podré tener dia de mas satisfaccion que el en que estrechen mis brazos á mi verdadero amigo por quien mesacrificaré todo. Mi esposa podrá tambien acelerar su marcha pues ya Vm. deberá considerar quanto apreciaré su vista despues de los trabajos en que la hemos sumergido y que ha llevado con tanta resignacion.

En fin mi amable amigo he escrito á Vm. esta con mil trabajos interrumpiendo á cada momento los partes de nuestras abansadas. Confio en el Señor que tan visiblemente me ha protexido hasta aquí que me conservara la vida en mi proxima accion, para tener quanto antes la gloria de estrechar entre mis brazos ami amado amigo y ami respetado Gefe á quien deseo felicidades.—Ximenez.

T. D.—Memorias á mis compañeros todos y un abrazo á mi familia é hijos y V. recivalas de los Sres. Mariscales, Santa Maria y Zapata que están aqui conmigo.—Campamento de la Estancia de Sn. Juan de la Baqueria Febrero 17 de 1811.

NUMERO 84.

Salazar á Aranda que ordene á Bustamante marche al Saltillo.

Amigo de todo mi aprecio: El Capitan Bustamante tiene orden de nuestro general para pasar con su Compañia á la Villa del Saltillo; mucho mucho importa que este hermano desampare este lugar, por tanto: conviene que sin demora reboque Vm. la comision que le ha conferido sobre la distribucion de los Bienes de los Europeos, y la mande á otra pues valiendose de la ocasion se le facilita no poner en practica el superior orden del Gefe lo que puede inferirnos fatales consecuencias.

El Teniente Garate que acaba de llegar á esta

hemos determinado nos acompañe á Bexar, V. no llevará á mal esta resolucio que hemos tomado pues asi conviene si nuestro Gral. determinase que se encargue del Piquete de esta Frontera aguarda sus ordenes en Bexar. En el orden que Vm. le mande á Bustamante para que no etienda ya en la comision, prevengale Vm. que agite su marcha mucho nos interesa esto. Deseo á Vm. la mejor salud y un feliz viaje. Laredo, Febrero 20 de 1811.—De Vm. suyo.—Fr. Juan Salazar—Sor. Brigadier y Comandante D. Pedro Aranda.

NUMERO 85.

Salazar á Jimenez dice cuál es la causa de la indiferencia que se nota en Laredo.

Exmo. Sor.—El informe que hace á V. E. el Mariscal Lic. D. Ignacio Aldama manifiesta la indiferencia con que este Pueblo vé la resolucio Americana, todo lo origina segun el descontento

de la Tropa, la indecision del Coronel. La alta penetracion de V. E. providenciará lo que estime mas conveniente sin perdida de instantes. Yo opino que en que este sugeto se halle cerca de V. E. es-